

Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social

Tourism and new rurality: on the road to social sustainability

Alejandro Palafox-Muñoz y María Guadalupe Martínez-Perezchica

Alejandro Palafox-Muñoz es licenciado en Turismo, master en Estudios Turísticos, doctor en Ciencias Ambientales y profesor-investigador en la Universidad de Quintana Roo. alejandro.palafox@gmail.com

María Guadalupe Martínez-Perezchica es licenciada en Turismo y Maestra en Gestión Sustentable del Turismo. lupita.mtz.perezchica@gmail.com

Fecha de recepción: 6 de febrero de 2015

Fecha de aceptación: 11 de junio de 2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/letrasverdes.18.2015.1608>

Resumen

Los organismos internacionales han propuesto a la sustentabilidad como alternativa para superar los efectos del neoliberalismo. Sin embargo, los resultados en la reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida se han ampliado. La nueva ruralidad impulsa la pluriactividad para la generación de ingresos que permita conservar el modo y relaciones de producción enmarcadas en su organización social. El turismo, se suma a las actividades tradicionales de las comunidades fundamentadas en el aprovechamiento y conservación de los recursos, es un instrumento de desarrollo rural, el cual, mediante la participación activa de las comunidades les permita impulsar y fortalecer su identidad colectiva y regional. En este documento se plasman los efectos del modo de producción capitalista y los enfoques de la nueva ruralidad, en donde la parte comunitaria contribuye a mejorar la sustentabilidad social de las localidades rurales.

Palabras clave: turismo, nueva ruralidad, desarrollo local, desarrollo rural.

Abstract

International Organizations have proposed sustainability as an alternative to overcome the effects of neoliberalism; however, results in reducing poverty and improving the quality of life have expanded. The new rurality drives diversification of activities to generate income that allows conserving the mode and relations of production framed in its social organization. Tourism adds to the traditional activities of communities founded on the use and conservation of resources, it is an instrument of rural development which, through active participation of communities, enabling them to promote and strengthen their collective and regional identity. This document presents the effects of the capitalist mode of production, and two approaches of the new rurality, where the Community part contributes to improving the social sustainability of rural communities.

Keywords: tourism, new rurality, local development, rural development.

Introducción

La política neoliberal promovida por los Organismos Internacionales (OI) y los gobiernos de los países desarrollados y subdesarrollados propone posicionar a la economía de mercado en el centro de las políticas sociales y las instituciones (Monterroso, 2006); lo anterior con la finalidad de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, a través de la diversificación económica basada en una creciente interdependencia con el ámbito urbano (Pérez, 2004; Giarracca, 2001). De esta manera, la globalización neoliberal rige el modelo económico que ha producido una serie de transformaciones en los ámbitos rural y urbano que pueden ser analizadas desde el paradigma de la Nueva Ruralidad (NR), mismo que del análisis de la literatura académica revisada para el cuerpo teórico del documento emergen dos vertientes fundamentales para reconfigurar y revalorizar los ámbitos rurales: el enfoque institucional y el comunitario.

La premisa de la sustentabilidad es antes que nada un tema social, sus objetivos encuentran su convergencia y aplicación en los aportes de la NR, los cuales incluyen el incremento de las capacidades, potencialidades y cualidades de los campesinos, así como mejorar su calidad de vida a través de la participación social para combatir la pobreza y la exclusión (Foladori, 2002; Loewy, 2008). Sin embargo, el modelo neoliberal impone la apertura comercial, la reducción del gasto público, la competitividad y la promoción de las exportaciones, a fin de eliminar cualquier acercamiento con el modelo keynesiano, para ello transformaron la estructura ocupacional rural para que el sector primario dejara de ser la base de la industrialización, produciendo nuevas relaciones de producción entre el Estado y la sociedad rural, y al interior de ésta última con el territorio (Rosas, 2013; Burtnik, 2008).

La NR en Latinoamérica se refiere entonces a una nueva concepción del ámbito rural que surgió también a principios de la década de 1990, siguiendo la noción de que lo rural, concebido tradicionalmente como lo atrasado y ligado exclusivamente a las actividades agropecuarias, ya no tenía valor explicativo como tal (Rosas, 2013; Gómez, 2001; Giarracca, 2001). Este enfoque desde la perspectiva institucional impulsa la pluriactividad rural como medio de obtención de ingresos supeditados a las diversas estrategias surgidas de las políticas públicas neoliberales con el objeto de insertar a las comunidades al mercado controlado por el sistema económico dominante y continuar con la hegemonía.

Por otra parte, la nueva ruralidad como alternativa anclada y adoptada en las propias comunidades, en su pretensión de mejorar sus condiciones de vida frente a los embates de la globalización, así como para mantener activos su modo y relaciones de producción, así como su organización social tradicional (Monterroso y Zizumbo, 2009; Acosta, 2008; Kay, 2009; Rosas, 2013; Llambí y Pérez, 2007; Barkin y Rosas, 2006).

De esta manera, la NR está fundamentada en la condición de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y culturales, y la creciente valoración hacia el espacio rural por el declive de las actividades agrícolas. La implementación de servicios y actividades recreativas en los espacios rurales cobra importancia, ya sea asistida por el Estado o como proyecto comunitario (Hoyos y Hernández, 2008; Monterroso y

Zizumbo, 2009; Pérez et al., 2011; Cruz et al., 2010). De lo anterior, deriva el impulso del turismo como un instrumento de desarrollo rural a partir de la participación activa de las comunidades, que les permita impulsar y fortalecer su identidad colectiva y regional, así como para reducir la migración hacia ciudades y otros países, y conservar su territorio, costumbres y tradiciones.

Por lo tanto, desde las perspectivas de la NR y la sustentabilidad, el turismo se plantea como actividad económica complementaria a las tradicionales, pero se ha terminado confiando en él como único conductor hacia el progreso (Santana, 2002). Desde el enfoque institucional, la instrumentación del turismo rural se impulsa mediante diversas iniciativas gubernamentales que buscan insertar a las comunidades en proyectos que incluyan la utilización de los recursos naturales y culturales que poseen y así incorporarlas al modelo de producción capitalista (Hoyos y Hernández, 2008; Valverde, 2013; Garduño et al., 2009). A través de un proceso de acumulación por desposesión (Harvey, 2004) el Estado se apropia del territorio para convertirlo en Áreas Naturales Protegidas (ANP), y posteriormente hacer uso turístico del espacio. El caso contrario, se refiere al turismo organizado desde la perspectiva comunitaria, en donde los mismos habitantes rurales son quienes deciden en qué medida se llevan a cabo las actividades turísticas y establecen sus propias formas de organización (Monterroso y Zizumbo, 2009; Monterroso et al., 2009; Barkin y Rosas, 2006), por ello las zonas rurales entran en conflicto con el Estado, cuando éste quiere crear una nueva ANP (Cfr. Almazán, 2011).

Finalmente, ya sea inducido por los programas públicos o como opción comunitaria, el turismo cobra importancia al ser considerado un instrumento que permite alcanzar el desarrollo en los territorios con recursos susceptibles de aprovechamiento, por lo que el objetivo de este documento es profundizar dicho análisis bajo el marco de la NR. Ello permitirá conocer cuál de estas alternativas está aportando mayores beneficios en torno a la sustentabilidad social, en el ámbito rural donde imperan la pobreza, la exclusión, la migración y el deterioro ambiental, ya que la situación que se vive en el contexto rural da muestra de que la instrumentación de las directrices marcadas por el modelo neoliberal para la continuidad de la hegemonía en el modo de producción capitalista, aún no ha mostrado los beneficios para los grupos sociales más desfavorecidos y los

pobladores rurales aún no son reconocidos como actores sociales en el desarrollo económico, político y social del país (Monterroso y Zizumbo, 2009; Monterroso, 2006; Teubal, 2005; Barkin, 2005; Cruz et al., 2010; Garduño et al., 2009). Por el contrario, la desigualdad ha ido en aumento y se ha afectado su sobrevivencia al tener pocas oportunidades de satisfacer sus necesidades básicas, incrementando la pobreza y el deterioro de los recursos naturales y culturales (Barkin, 2005).

La nueva ruralidad y el turismo

La sustentabilidad incluye el equilibrio de tres dimensiones: económica, ambiental y social. De acuerdo a Foladori y Tommasino (2000) si son tres las concepciones de la sustentabilidad, por tanto, se puede afirmar que existen tres sustentabilidades, destacando que, debido a la ambigüedad que ha caracterizado al término desde su concepción, se puede prestar a variadas interpretaciones (Sarandón, 2002). Las principales contradicciones y desacuerdos están en las relaciones del género humano, es decir la sustentabilidad social (Foladori y Tommasino, 2000). En ese tenor, la dimensión social es la que ha causado mayor polémica, ya que sólo era contemplada en la medida en que afectaba la sustentabilidad ecológica, pero no como una aspiración en sí misma, y los objetivos que perseguía inicialmente se enfocaban sólo a reducir la pobreza y limitar el crecimiento poblacional (Foladori, 2002; Glaría, 2013).

En los últimos años, la concepción de la sustentabilidad social evolucionó para resaltar la importancia de la participación social y el incremento de las capacidades, cualidades y potencialidades humanas como factores clave para su análisis. A finales del siglo XX, se comenzó a comprender que la mejora en la calidad de vida debía ser el objetivo primordial de los esfuerzos basados en los principios de sustentabilidad (Foladori, 2007). Asimismo, Pierri (2005) considera que atenuar la pobreza y la desigualdad constituyen medios para alcanzar la sustentabilidad dentro del sistema de mercado, el cual privilegia el ámbito económico para consolidar la hegemonía del modelo neoliberal.

Mazabel, Romero y Hurtado (2010) expresan que la sustentabilidad social constituye el componente fundamental a partir del cual podrá evaluarse de manera más concreta la viabilidad del desarrollo sustentable, considerando aspectos como la equidad, el nivel

organizacional, la capacidad de gestión, el fortalecimiento de la identidad, la participación social, las respuestas de las comunidades frente a los cambios estructurales, entre otros. Su aplicación en el marco del modelo económico neoliberal, se ha extendido a todos los niveles y ámbitos, incluyendo el rural, destacado principalmente por la implementación de programas de desarrollo sujetos a las directrices de los OI, obligando a los países en vías de desarrollo a insertarse al libre mercado y acarreado a su paso una serie de transformaciones y cambios estructurales que evocan una nueva concepción del mundo rural (Giarracca, 2001).

Los procesos de globalización forman parte de la transformación económica y política mundial que afecta no sólo a los Estados y su quehacer político, sino también a las condiciones de trabajo y de vida de todos los agentes sociales, incluso en las localidades rurales más apartadas (Llambí, 2000). En América Latina, a partir de la crisis de la deuda externa en 1982, los gobiernos tuvieron que aceptar las reglas del juego del modelo neoliberal, toda vez que fueron orillados a: a) sustituir su estrategia de desarrollo basada en la agricultura, por la apertura de las economías nacionales a los mercados mundiales; b) la reducción del gasto público; c) el aumento de la competitividad; d) la promoción de las exportaciones; e) la subordinación de las políticas públicas a la regulación supranacional (Llambí y Pérez, 2007; Burtnik, 2008; Teubal, 2001; Fuente, 2009). Estos procesos desencadenaron una serie de programas de ajuste estructural en los Estados latinoamericanos con el propósito de reducir su soberanía alimentaria, que aunado al adelgazamiento del Estado (Fuente, 2009; Monterroso, 2006), son considerados como “la cara más visible de la globalización” (Llambí, 2000: 7).

Las políticas dirigidas al sector rural que habían tenido al Estado como principal promotor, se dejaron de lado (Monterroso, 2006). La visión asistencialista del Estado quedó sin sustento para entrar en una globalización económica que promueve la atención de aquellos productores que poseen el capital para la inversión, dinamizando la privatización de tierras a través de las reformas agrarias que, prácticamente obligaron a los campesinos a vender sus parcelas para superar la pobreza a la que fueron expuestos (Monterroso y Zizumbo, 2009).

Las alternativas al modelo neoliberal en el ámbito rural

Como reacción al proceso de globalización, la concepción de lo rural ha ido cambiando hacia la nueva ruralidad, término que ha cobrado fuerza en América Latina desde el inicio de la década de 1990 (Pérez y Farah, 2006), refiriendo las transformaciones originadas en el ámbito rural aunque bajo contextos distintos: la denominada Multifuncionalidad de la Agricultura (MFA) en Europa, y la nueva ruralidad en América Latina (Burtnik, 2008; Pérez, 2004).

Las manifestaciones en el viejo continente incluyeron una gran demanda de mano de obra por la industria y los servicios; bajas tasas de crecimiento de la población; la disponibilidad de enormes recursos para la inversión aportados por la Unión Europea; se mejoraron las condiciones para la diversificación productiva; y la agricultura pasó a ser el componente minoritario del ingreso rural, se dio paso a una nueva dinámica económica en el medio rural que amplió el mercado consumidor de productos industriales y la oferta de servicios recreativos, ambientales y turísticos. En el contexto latinoamericano, las condiciones son inferiores y originan que haya diferencias en cuanto a las características de la transformación rural, y a su vez, con divergencias muy marcadas entre países y regiones (Pérez y Farah, 2006).

Las principales expresiones de la nueva ruralidad incluyen procesos de modernización lentos e inexistentes; la agricultura sigue siendo una actividad importante aunque ya no la predominante; se han dado diversos procesos políticos, económicos y sociales de tal complejidad que limitan las condiciones de vida semejantes a los espacios urbanos; se dio una ruptura en la dicotomía urbano-rural acrecentándose su interdependencia; el referente a la población rural se amplió, incluyendo en el calificativo de campesinos también a los mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y prestadores de servicios; se da un mayor reconocimiento a los grupos étnicos; se busca la equidad de género, con una mayor participación de las mujeres en las actividades productivas; se pone un mayor énfasis en el concepto de la pluriactividad rural, refiriéndose éste a la combinación de las actividades agrícolas no tradicionales, así como a las actividades no agrícolas y servicios que se llevan a cabo en los ámbitos rurales (IICA, 2000; Kay, 2009; Rubio, 2001).

El paradigma de la nueva ruralidad es impulsado en el ámbito internacional por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), mientras que en la región latinoamericana se realiza a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), entre otras (Monterroso y Zizumbo, 2009; Pérez, 2001). En este sentido, los OI han asignado nuevas funciones al medio rural, tales como la importancia en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales, los servicios ambientales y el turismo rural; así como la asignación de un nuevo rol para los actores sociales mediante procesos de democratización local de mayor valoración de los recursos propios, tanto humanos como naturales, en busca de una mayor participación local y la institucionalidad (Pérez, 2004; Gómez, 2008).

La conceptualización de lo rural, como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la producción agropecuaria, en contraste con lo urbano vinculado principalmente con la industria y los servicios, ya no tiene valor explicativo como tal en el marco de la globalización del capital, toda vez que se han dado fenómenos de urbanización y diversificación productiva en los ámbitos rurales y de interdependencia con el resto de la economía, a partir de los recursos naturales y de los diferentes pobladores que ahí se encuentran (Giarracca, 2001; Pérez, 2001; Gómez, 2001; De Grammont, 2008; Kay, 2009). Este cambio en la noción de lo rural implica el análisis más allá de los criterios demográficos (densidad de población) y geográficos (cercanía con los centros urbanos), por lo que ahora lo rural puede ser definido también por las actividades económicas predominantes (Pérez, 2001; Paniagua y Hoggart, 2002), llegando a desplazar las formas tradicionales de vida del ámbito rural. En este sentido, el medio rural es entendido en su concepción actual, de acuerdo a Pérez como:

Un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas (Pérez, 2001: 17).

Por lo tanto, se ha cambiado la visión de lo que anteriormente era concebido como rural y sus estilos de vida, llegando a considerarse una desagrarización o desruralización

(Llambí y Pérez, 2007) crecientemente vinculada con los modos de vida urbanos. Propiciando de esta manera la heterogeneidad de los territorios (Burtnik, 2008; Rubio, 2001), dando lugar a la hegemonía propuesta por el modelo capitalista y su permanencia para la acumulación de capital mediante la apropiación de los recursos a través de la creación de áreas naturales protegidas y la instrumentación de otras actividades económicas no relacionadas con el campo, entre ellas, el turismo.

Por tanto, la nueva ruralidad se presenta como marco para el análisis de las transformaciones provocadas por la globalización caracterizada principalmente por la realización de actividades productivas fuera de la granja, la feminización y flexibilización laboral, una mayor interacción e interdependencia entre las comunidades y las ciudades, así como un aumento en la migración, principalmente del campo a la ciudad y hacia otros países (Kay, 2009). Rosas (2013) menciona que la nueva ruralidad constituye una corriente sociológica que propone el replanteamiento teórico de lo que la teoría ha llamado el sector rural, particularmente el estudio de una nueva relación entre lo rural y la industrialización, y sus efectos en el territorio rural, como son la pobreza, la diversificación productiva, los efectos socioeconómicos de la migración, las estrategias gubernamentales, la gestión sustentable de los recursos naturales, la capacidad para la colocación de productos en el mercado y los movimientos sociales que reclaman autonomía. Así mismo, Gómez (2008), señala que la nueva ruralidad como concepto admite diferentes acepciones a partir de las realidades objetivas del momento histórico actual.

Rosas afirma que la nueva ruralidad es un “paradigma de lo rural que se reivindica a sí mismo como ampliado, incluyente y multidimensional” (Rosas, 2013: 7), dado a que no sólo reconoce todas las actividades económicas que se desarrollan en el medio rural, además de la agricultura y por otro lado, acentúa la importancia de los recursos naturales y del papel de los pobladores rurales en su uso, manejo y conservación. La nueva ruralidad es incluyente en el sentido de que no se centra sólo en las actividades económicas, sino que reconoce el valor de las instituciones, la cultura, el patrimonio histórico y el uso del espacio rural para la recreación y el ocio (Rosas, 2013; Pérez y Farah, 2006). Para Kieffer (2014) el territorio local, la cultura y la identidad productiva

son elementos centrales en la concepción de la nueva ruralidad, cuyas características principales son el contacto con la naturaleza y el apego a la comunidad.

Los enfoques de la nueva ruralidad

La literatura académica propone dos enfoques para el estudio de la nueva ruralidad (Rosas, 2013; De Grammont, 2008; Barkin y Rosas, 2006). La primera, originada por los efectos de la globalización y agudización de la crisis, desprendida del establecimiento de las políticas públicas de ajuste estructural y la asignación de nuevas funciones para el campo, es decir, propone la pluriactividad rural como medio de obtención de ingresos salariales supeditados al sistema de producción capitalista (institucional); y una segunda que plantea como estrategia de generación de ingresos (no capitalista) surgida desde las propias comunidades (comunitaria).

Desde la perspectiva comunitaria, la nueva ruralidad es construida por los mismos pobladores rurales para hacerle frente a la pobreza y exclusión, constituyendo una estrategia opuesta a lo establecido por el Estado en el marco de la globalización neoliberal (Kay, 2009; Fuente, 2009). Este enfoque está basado en los principios de la autonomía, la autosuficiencia, la diversificación productiva y la autogestión comunitaria (Barkin, 2001) mediante los cuales se busca revalorizar los saberes ancestrales que poseen las comunidades en el uso y manejo de los recursos naturales con los que cuentan, la defensa de los sistemas productivos tradicionales considerados más eficientes y de menor impacto, al igual que el fortalecimiento de su cultura y organización comunitaria (Kay, 2009; Rosas, 2013; Barkin y Rosas, 2006; Fuente, 2009).

Adicionalmente, la importancia del espacio rural se incrementa y también se transforma desde este enfoque, debido al papel que juegan actualmente las comunidades rurales en la gestión sustentable de los recursos naturales, constituyendo una oportunidad que los ayuda a mantenerse como dueños de sus medios de producción, y para salvaguardar sus estilos de vida y los ecosistemas de los que dependen. También se considera que cada una es responsable de su propio progreso y se entiende la diversidad ecológica y cultural como patrimonio (Barkin, 2001; Rosas, 2013).

Desde su abordaje institucional, la nueva ruralidad es promovida por los OI en un sentido normativo que constituye el eje central y marco, para el diseño y ejecución de las políticas públicas orientadas al medio rural, con el propósito de reducir la pobreza y el deterioro ambiental, así como mitigar la migración mediante la reconfiguración funcional de las comunidades y su inserción al mercado (Acosta, 2008; Kay, 2009). El enfoque se caracteriza por la instrumentación de programas de apoyo con fuertes financiamientos internacionales, en asistencia técnica y créditos, al igual que por fuertes repercusiones en la vida de los pobladores rurales (Giarracca, 2001; Monterroso y Zizumbo, 2009). Este enfoque considera los cambios ocasionados por la globalización como una oportunidad para que las comunidades desarrollen sus capacidades laborales y puedan hacerle frente a los desafíos actuales y reducir la pobreza, lo cual sólo lograrán mediante la diversificación productiva que tiende hacia la terciarización de los ámbitos rurales, ya que ésta conlleva de precarización de las condiciones laborales, considerada como una nueva esclavitud (Aramberri, 2011). La estrategia busca limitar la soberanía alimentaria de los países del sur (Barkin, 2005) e insertar a las comunidades al modelo productivo, despojándolos de sus medios de producción (Monterroso y Zizumbo, 2009), tal como lo señala el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura:

De manera creciente, nuevas demandas surgen en función del espacio rural, vinculadas estrechamente a los recursos endógenos de que dispone el territorio de las Américas y que están relacionadas con la biodiversidad y los recursos naturales. Y también, la necesidad, cada vez más sentida, de disponer del paisaje rural como espacio vital de recreación y una creciente demanda de productos con nichos de mercado no tradicionales (IICA, 2000: 36).

Por otra parte, la perspectiva institucional de la nueva ruralidad se difunde con mayor rapidez al ser instrumentada por el Estado, por lo que a través de alternativas de ocupación ajenas a las agropecuarias en el marco de la sustentabilidad, el capital social, la perspectiva de género, la reforma agraria por el mercado, la reconstrucción y el fortalecimiento de las instituciones, la democratización y la organización comunitaria, el Estado se apropia del campo para instrumentar el eje central de las políticas orientadas a los ámbitos rurales entre los gobiernos latinoamericanos, teniendo como fundamento el marco de la sustentabilidad (Acosta, 2008; Palafox et al., 2011a).

En la perspectiva de la nueva ruralidad se considera que el desarrollo rural se alcanza cuando se atienden las necesidades de todo tipo que presentan los pobladores rurales; cuando se toma en cuenta que el medio rural ayuda a resolver algunas de las necesidades de los pobladores urbanos, y cuando, además, se atiende el deterioro y se procura la conservación de los recursos naturales y culturales enclavados en las regiones que componen el medio rural (Monterroso y Zizumbo, 2009: 137).

A pesar de los esfuerzos a favor del desarrollo rural que se han venido impulsando desde las diversas instituciones, el panorama rural se puede contextualizar bajo las siguientes características: a) grandes concentraciones urbanas y baja densidad rural, producidas por la creciente migración campo-ciudad; b) sobreexplotación de los recursos naturales; c) baja calidad de la infraestructura y escasa conectividad; d) concentración de la riqueza en unos cuantos y aumento de la pobreza en la mayoría; e) desigualdad en la tenencia y acceso a la tierra; f) diversificación de la economía rural; g) el enfoque sectorial de las políticas y programas de desarrollo rural ha impedido que se asuma como una visión de territorio y que se consideren todas las actividades que se llevan a cabo en el medio rural (Pérez, 2004).

El turismo como instrumento de la nueva ruralidad

El auge económico del turismo a nivel global se ha considerado motor de crecimiento para los Estados y, particularmente, como una opción de desarrollo regional y local. No obstante, la actividad turística va más allá de ser una industria generadora de indicadores económicos, es también un fenómeno social que está tomando impulso al considerar al individuo en su relación con el medio ambiente y con sus semejantes (Anaya, 2011), además de conllevar implícitas una diversidad de transformaciones socioculturales y físicas en los ámbitos en donde se inserta (Pérez et al., 2011).

La importancia de la actividad turística en el medio rural comenzó en los países europeos, acaparando la atención a nivel mundial y convirtiéndose rápidamente en una herramienta política estratégica para el desarrollo económico y la solución adecuada para revitalizar los espacios rurales. Más allá de los indicadores económicos que dieron fama global al turismo, las bondades resaltadas inicialmente en el discurso como instrumento de desarrollo rural propiciaron que se extendiera a los países del sur,

cobrando poco a poco mayor relevancia en el ámbito de la cooperación internacional (Kieffer, 2014).

El modelo capitalista tiende a reconfigurarse continuamente, por ello el turismo también se ha transformado, pasó de ser una actividad masiva, inflexible y centrada en los atractivos de sol y playa, hacia formas más individuales, basadas en un producto heterogéneo y de menor impacto, es decir, una moda inducida por el capital como respuesta a los impactos del turismo masivo (Morera, 2006). Sin embargo, la actividad se ha insertado en la esfera rural, lo que ha provocado que el Estado implemente políticas de apropiación del espacio y despoje a las comunidades de sus formas tradicionales de vida, por ejemplo las Áreas Naturales Protegidas. Resultado de la modernización, surge una nueva sociedad de turistas más exigentes, que buscan experiencias distintas a los entornos urbanos, y que reclaman y valoran los espacios naturales, las bellezas paisajísticas y las manifestaciones culturales autóctonas (Jiménez, 2014).

Estamos viviendo un periodo de transformación de los planteamientos de la forma de hacer turismo; se reconocen ahora como turísticas, actividades que antes no eran consideradas como tal, lo cual ha diversificado el turismo de masas y ha dado lugar a otro turismo denominado hoy alternativo, que está creciendo cada vez más porque es flexible e individualizado y porque da la oportunidad a regiones y localidades de integrarse a esta actividad económica (Zizumbo, 2007: 45).

De esta forma, surgieron diversas formas de turismo concentradas por el turismo alternativo, de naturaleza o rural, sus diferencias radican en el tipo de actividades que se practican (Guereña, 2006). La organización de la actividad turística organizada por la población local, incrementa el valor cultural del territorio y contribuye a la preservación del entorno (Santana, 2002; Cruz et al., 2010), es decir, integra las riquezas naturales, la vida cotidiana de la comunidad rural y la dinámica propia de las actividades agropecuarias en un producto atractivo para el mercado turístico nacional e internacional. Se orienta al turista interesado en conocer y disfrutar la vida del campo, considerando la participación en actividades como cabalgatas, caminatas, conocimiento de métodos alternativos de producción, pesca en agua dulce, fiestas patronales, sin descartar otras posibilidades accesibles en la zona como el turismo de aventura, el disfrute de la naturaleza y la práctica de actividades deportivas. Se caracteriza, además,

por ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, brindar oportunidades de disfrutar del entorno natural y humano de las zonas rurales y permitir participar en las actividades tradicionales, formas de vida y costumbres propias de una comunidad. Así, los servicios son prestados por los pobladores a través de organizaciones productivas o directamente como negocio familiar (Solano, 2006).

Una nueva modalidad turística, a través de la cual se ofrece una gama de actividades recreativas, alojamientos y servicios afines, situadas en el medio rural y dirigidas especialmente a personas que buscan disfrutar unos días en el campo, estar en contacto con la naturaleza y la comunidad local (Monterroso y Zizumbo, 2009: 139).

La prioridad otorgada al turismo en las diversas estrategias de desarrollo rural, responde a que ha sido depositario de fuertes expectativas como vector de cambio y progreso, se considera como salvador de los problemas del mundo rural, incluso sus beneficios se dan por obtenidos en cualquier territorio y bajo cualquier realidad (Santana, 2002; Cañada, 2013). Por su parte, Garduño y otros (2009) señalan que este tipo de turismo: a) es de bajo impacto tanto ambiental como sociocultural; b) facilita experiencias y vivencias que enriquecen el desarrollo de la personalidad; c) hace comprensible la realidad de las comunidades anfitrionas; d) genera una derrama económica directa e íntegra a los prestadores de servicios; e) beneficia la recuperación y el mantenimiento de las manifestaciones culturales y arquitectónicas; y f) promueve la protección de los entornos naturales.

En definitiva, desde la perspectiva oficial, la transformación de los territorios rurales hacia la prestación de servicios turísticos juega un rol determinante en la penetración del modelo económico neoliberal en el ámbito rural actual, con el propósito de establecer una hegemonía y darle permanencia al modo de vida establecido por el mercado e institucionalizado por el Estado y los OI. Éste se vislumbra modernizado, cambiado, interconectado y resignificado frente al ámbito urbano (Bengoa, 2003), de manera particular se destaca como un “espacio para actividades de esparcimiento y recreo al aire libre que, cada vez más, están ampliamente demandadas por los habitantes urbanos” (Pérez, 2001: 25). Ahora, el turismo es considerado como un instrumento de desarrollo, no sólo desde la dimensión económica, sino también social (Zizumbo, 2007). Esta refuncionalidad de lo rural hacia el turismo conlleva que las comunidades

implementen un perfil productivo local distinto, se transforme su mercado de trabajo, al igual que propicia cambios en la ocupación y uso del suelo (Hoyos y Hernández, 2008), es decir, una reconfiguración del espacio para la permanencia del capital, visto como modo de vida.

En el marco de la sustentabilidad y la nueva ruralidad, el reto es encontrar soluciones desde el nivel local como alternativas a la explotación del medio ambiente, la valorización de la cultura y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales. A pesar de mostrar dos escenarios opuestos en cuanto a la intervención de actores internos o externos para su instrumentación (Pérez et al., 2012; Monterroso y Zizumbo, 2009) acordes a las dos perspectivas de la nueva ruralidad, la implementación de servicios y actividades recreativas en los espacios rurales obtienen un papel protagónico, ya sea asistida por el Estado o como proyecto comunitario (Hoyos y Hernández, 2008; Pérez et al., 2011; Cruz et al., 2010). La primera a fin de que el modelo económico penetre los espacios hasta hace tiempo olvidados, pero con las reformas estructurales se ha despojado de los medios de producción a las comunidades para establecer un proceso de apropiación, funcionalización y homogenización de los espacios para el desarrollo de una actividad económica redituable. La segunda, conserva las formas de organización y participación de las actividades, de esta forma, el turismo se suma como una opción de desarrollo sin necesidad de depender de ella.

La nueva ruralidad desde la perspectiva comunitaria constituye una opción que puede proveer oportunidades de desarrollo para los pobladores rurales, tanto para incrementar sus capacidades de gestión y participación económica y social, además de mejorar su calidad de vida mediante la diversificación productiva, particularmente mediante las actividades turísticas y recreativas (IICA, 2000), lo anterior bajo el argumento de aprovechar las ventajas competitivas que ofrecen los procesos de integración económica global (Fuente, 2009). “La nueva ruralidad es vista por la política neoliberal como resultado y consecuencia de la crisis económica del ámbito rural, la cual se superará con la incorporación al modelo vigente para ello hay que aprovechar los recursos del territorio” (Hoyos y Hernández, 2008: 10).

Los fines de la nueva ruralidad comunitaria e institucional constituyen una vía para la sustentabilidad social, sin embargo, cuando el Estado interviene para establecer la NR Institucional, el propósito se convierte en un discurso, toda vez que la intención gira sobre la gestión del territorio para la permanencia del modelo de desarrollo vigente con fines hegemónicos.

Conclusiones

En la nueva ruralidad, la intervención de los organismos internacionales como promotores del turismo y la sustentabilidad se caracteriza por la valoración monetaria de los recursos tanto naturales (capital natural) como humanos y culturales (capital humano) (Leff, 2009). En este sentido, se priorizó la inversión y créditos para la creación de micro y pequeñas empresas que atendieran los rubros artesanales, agroindustrial, ecoturístico y comercial. Además de la creación de Áreas Naturales Protegidas donde se desarrollen tales actividades turísticas en espacios limitados, así como el pago por servicios ambientales a la población local para su conservación (LEGEEPA, 2012). También la instrumentación de programas de diversificación turística en espacios rurales con valor histórico, tradicional, natural, como es el Programa Pueblos Mágicos de México, los cuales enfatizan el rescate de edificios históricos, mejoramiento de la imagen urbana, inversión en infraestructura turística, etc. (SECTUR, 2013), a este tipo de nueva ruralidad se denomina institucional.

Lo anterior bajo la premisa de abandonar las actividades tradicionales de subsistencia y adaptación a los esquemas laborales para la prestación de servicios en áreas de desconocimiento tradicional (finanzas, contabilidad, ventas, manejo de alimentos, etc.). En suma, se promueve la conformación de asociaciones civiles y mercantiles, y sus respectivas certificaciones como condición para obtener apoyos financieros. Asimismo, la expropiación y privatización de los espacios comunes aumenta la rivalidad y conflictos entre los pobladores por captar los ingresos generados, favoreciendo el individualismo, ya que la nueva ruralidad institucional persigue fines económicos, distanciándose de lo social y ambiental.

Las comunidades que han sido abandonadas a sus propios mecanismos y que poseen pocos recursos de subsistencia, se han visto forzadas a ajustar sus economías locales

mediante esfuerzos comunitarios buscando la autosuficiencia económica, convirtiendo en productos turísticos los recursos naturales y culturales que poseen y comercializándolos con los pobladores de los centros urbanos. Este tipo de iniciativas, no busca la reproducción del capital, sino por el contrario, persigue el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales (Barkin y Rosas, 2006) y constituye su respuesta ante los procesos de exclusión neoliberal (Fuente, 2009).

Esta alternativa de desarrollo social y económico adoptada por la comunidades, ha tomado en la literatura distintas denominaciones, tales como: economía ecológica (Rosas, 2013), economía del trabajo (Monterroso y Zizumbo, 2009), estrategia de acumulación no capitalista (Barkin y Rosas, 2006), estrategia comunitaria (Pérez et al., 2012) o simplemente nueva ruralidad comunitaria (Fuente, 2009). A pesar de las etiquetas, comparten los principios básicos de la organización comunitaria, el trabajo mutuo y la mejora de la calidad de vida, es decir, la nueva ruralidad comunitaria.

En definitiva y de acuerdo a Palafox, Collantes y Zizumbo (2011), el turismo tiene la capacidad de provocar cohesión social e integración de los actores en la implementación de las diversas actividades económicas, siempre y cuando las pequeñas comunidades que cuentan con atractivos naturales y culturales, sean las que lo elijan como la base para el progreso propio, y a partir de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de las propias comunidades, lo cual el turismo desde la perspectiva comunitaria tiene un mayor aporte a la consecución de los ideales de la sustentabilidad social que la perspectiva oficial, al provenir e insertarse en el propio tejido social de las comunidades y como mecanismo de defensa de sus territorios, y lograr la sustentabilidad social a través del turismo.

Referencias citadas

Acosta Reveles, Lorena Irma (2008). El enfoque de la nueva ruralidad como eje de las políticas públicas ¿qué podemos esperar? *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*. Vol. 8 No. 32, pp. 1-20.

Almazán Reyes, Marco Aurelio (2011). *Usos, perspectivas y conflictos por los recursos forestales en los pueblos de montaña (Nevado de Toluca) durante el Porfiriato*,

1876-1911, Tesis de Maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

- Anaya-Ortiz, Julia Sderis (2011). “Apuntes sobre la teoría del turismo”, en Alejandro Palafox-Muñoz y Alejandro Alvarado-Herrera (Coord.). *Ambientes del Turismo. Actores y escenarios*, pp. 17-33. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Aramberri, Julio (2011). *Turismo de masas y modernidad. Un enfoque sociológico*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Barkin, David (2001). La nueva ruralidad y la globalización. *La nueva ruralidad en América Latina*, No. 2, pp. 21-40.
- Barkin, David (2005). “Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable”, en: Norma Giarracca (Comp.) *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*, pp. 85–104, Buenos Aires: CLACSO.
- Barkin, David y Mara Rosas (2006). ¿Es posible un modelo alterno de acumulación? Una propuesta para la nueva ruralidad. *Polis*. No. 13, pp. 1-8.
- Bengoa, José (2003). 25 años de estudios rurales, *Sociologías*, Vol. 5, No. 10, pp. 36-98.
- Burtnik, Oscar (2008). “Conceptos de nueva ruralidad (NR)”. Norma Carosio (Comp.), *Educación a Distancia, Tecnología de la Información y la Comunicación y Ruralidad. Enfoque local y perspectiva global*, pp. 21-24. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Cañada, Ernest (2013). *Turismo en Centroamérica: un diagnóstico para el debate*. Managua: Enlace.
- Cruz-Coria, Erika, Lilia Zizumbo-Villarreal y Alejandro Palafox-Muñoz (2010). “Los actores locales en el desarrollo del turismo de San Lorenzo Huitzilapan, Lerma, Estado de México”. Rosa María Chávez Dagostino, Edmundo Andrade Romo, Rodrigo Espinoza Sánchez y Miguel Navarro Gamboa (Coord.). *Turismo comunitario en México, distintas visiones ante problemas comunes*, pp. 131-148. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara - Centro Universitario de la Costa.
- De Grammont, Hubert (2008). “La nueva ruralidad en América Latina”. Edelmira Pérez y María Adelaida Farah y Hubert de Grammont (Comp.) *La nueva ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas*, pp. 23-44. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana- CLACSO.
- Foladori, Guillermo (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. 3, No. 12, pp. 621-637.
- Foladori, Guillermo (2007). Paradojas de la Sustentabilidad: ecológica versus social. *Trayectorias*. Vol. 9, No. 24, pp. 20-30.

- Foladori, Guillermo y Humberto Tomassino (2000). El concepto de Desarrollo Sustentable treinta años después. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*. No.1, pp. 41-56.
- Fuente-Carrasco, Mario (2009). Nueva ruralidad comunitaria y sustentabilidad: contribuciones al campo emergente de la economía-ecológica, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 13, pp. 41-55.
- Garduño Mendoza, Martha, Celia Guzmán Hernández y Lilia Zizumbo Villarreal (2009). Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*. No. 17, pp. 5-30
- Giarracca, Norma (2001). “¿Una nueva ruralidad en América Latina?” Buenos Aires: CLACSO.
- Glaría, Violeta (2013). Evaluación exploratoria de sustentabilidad de tres socio-ecosistemas en el matorral y bosque esclerófilo de Chile central. *Polis*. No. 34, pp. 1-19.
- Gómez, Sergio (2001). ¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate. *Estudios, Sociedade e Agricultura*. No. 17, pp. 5-32.
- Gómez, Sergio (2008). “La nueva ruralidad. Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos”. Edelmira Pérez y María Adelaida Farah y Hubert de Grammont (Comp.) *La nueva ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas*, pp. 45-79. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-CLACSO.
- Guereña, Arantxa (2006). Auge del turismo rural comunitario en Costa Rica. *Ambientico*. No. 150, pp. 14-18.
- Harvey, David (2004). The “new” imperialism: accumulation by dispossession, *Social Register*, (40): 63-87.
- Hoyos Castillo, Guadalupe y Oscar Hernández Lara (2008). Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, Vol. 10, No. 2, pp. 111-130.
- IICA (2000). *El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad: nueva ruralidad*, Panamá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - Pontificia Universidad Javeriana – CLACSO.
- Jiménez Abad, Rosa María (2014). Globarruralización: cómo el medio rural se ve afectado por la globalización y las TIC. *GeoGraphos*, Vol. 5 No. 67, pp. 283-312.

- Kay, Cristóbal (2009). Estudios Rurales en América Latina en el periodo de la globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 71, No. 4, pp. 607-645.
- Kieffer, Maxime (2014). *Análisis de las condiciones de un territorio para la integración del turismo rural comunitario: una aproximación a la investigación acción en el Bajo Balsas, Michoacán*. Tesis Doctoral, Distrito Federal: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEGEEPA (2012). Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Última reforma publicada DOF 04-06-2012, Distrito Federal: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Leff, Enrique (2009). *Hacia una racionalidad ambiental*, Distrito Federal: Editorial Siglo XXI.
- Llambí Insua, Luis (2000). *Globalización y desarrollo rural*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – CLACSO.
- Llambí Insua, Luis y Edelmira Pérez Correa (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. Vol. 4, No. 59, pp. 37-61.
- Loewy, Tomás (2008). Indicadores sociales de las unidades productivas para el desarrollo rural de Argentina. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*. Vol. 9, pp. 75-85.
- Mazabel-Domínguez, Davison, Manuel Romero-Jacuinde, Miguel Hurtado-Cardoso (2010). La evaluación social de la sustentabilidad en la agricultura de riego. *Ra Ximhai*. Vol. 6, No. 2, pp. 199-219.
- Monterroso Salvatierra, Neptalí (2006). “Los determinantes macropolíticos del desarrollo rural”, Emmanuel Moreno y Tonatiuh Romero (Coord.), *A media legua, repensando el desarrollo rural*, pp. 17 – 43, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Monterroso Salvatierra, Neptalí y Lilia Zizumbo Villarreal (2009). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a través del turismo: ¿Avance o retroceso? *Convergencia*. Vol. 16, No. 50, pp. 133-164.
- Monterroso Salvatierra, Neptalí, Lilia Zizumbo Villarreal, Sergio Zamorano Camiro, Pablo Monterroso Rivas y Marco Antonio Gómez Sandoval (2009). *Espoleando la Esperanza. Evaluación social de la Sustentabilidad en dos comunidades rurales del Estado de México*. Distrito Federal: Ed. Porrúa.
- Morera, Carlos (2006). Concepto y realidad del turismo rural en Costa Rica. *Ambientico*. No. 150, pp. 4-8.

- Palafox-Muñoz, Alejandro, Alejandro Collantes Chávez-Costa y Lilia Zizumbo Villarreal (2011). Indicadores de desarrollo local para el turismo rural de Quintana Roo, México. *Rosa Dos Ventos*. Vol. 3, No. 2, pp. 133-140.
- Palafox-Muñoz, Alejandro, Delfino Madrigal Uribe y Lilia Zizumbo Villarreal (2011a). Apropiación, homogenización y funcionalización del espacio para el desarrollo turístico de Quintana Roo, *Caderno Virtual de Turismo*, Vol. 11, No. 2, pp. 282 – 239.
- Paniagua Mazorra, Ángel y Keith Hoggart (2002). Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. *Globalización y mundo rural*. No. 803, pp. 61-71.
- Pérez Correa, Edelmira (2001). “Hacia una nueva visión de lo rural”, en: N. Giarraca (Comp.) *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*, pp. 17-31, CLACSO, Argentina.
- Pérez Correa, Edelmira (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. *Nómadas*. No. 20, pp. 180-193.
- Pérez Correa, Edelmira y María Farah (2006). “Nueva ruralidad en Colombia”. Mario Hernández González e Ivonne Meza Huacuja (Coord.), *Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina*, pp. 77-126. Distrito Federal: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA).
- Pérez Ramírez, Carlos Alberto, Lilia Zizumbo Villarreal, Tonatiuh Romero Contreras, Graciela Cruz Jiménez y Delfino Madrial Uribe (2011). El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales. *Gestión Turística*. No. 16, pp. 229-264.
- Pérez Ramírez, Carlos Alberto, Lilia Zizumbo Villarreal, Neptalí Monterroso Salvatierra y Delfino Madrigal Uribe (2012). Marco metodológico para el estudio del turismo rural. Perspectiva de análisis desde la comunalidad. *Estudios y perspectivas en turismo*. Vol. 21, No. 2, pp. 436-460.
- Pierri, Naína (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En Foladori, G. y Pierri, N. (Coord.) *Sustentabilidad, ¿desacuerdos sobre el desarrollo sustentable?* Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, México, Cap. 2. 27-81
- Rosas, Mara (2013). Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. *Polis*. No. 34, pp. 1-13.
- Rubio, Blanca (2001). La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación. *Nueva Sociedad*. No. 182, pp. 21-33.

- Santana Talavera, Agustín (2002). “Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la Antropología Social”. *III Congreso Internacional sobre Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentável CITUDES o rural como nova opção de oferta para o Turismo*. 14 a 16 de maio de 2002, Universidade de Santa Cruz do Sul. Disponible en: <http://www.contenidos.campuslearning.es/CONTENIDOS/390/curso/pdf/EXAR-Documento%20de%20apoyo%203.pdf>
- Sarandón, Santiago (2002). “El desarrollo y uso de indicadores para evaluar la sustentabilidad de los agroecosistemas”. Santiago Sarandón (Ed.) *Agroecología: El camino para una agricultura sustentable*, pp. 393-414. Buenos Aires: Ediciones Científicas Americanas.
- SECTUR (2013). *Programa Pueblos Mágicos de México. Reglas de Operación*. Distrito Federal: Secretaría de Turismo.
- Solano, Leyla (2006). Turismo Rural Comunitario en Costa Rica. *Ambientico*. No. 150, pp. 9-13.
- Teubal, Miguel (2001). “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, Norma Giarraca (Coord.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, pp. 45-65, Buenos Aires: CLACSO.
- Teubal, Miguel (2005). “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en: Norma Giarraca (Comp.), *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*, pp. 47-69, CLACSO, Argentina.
- Valverde Valverde, María del Carmen (2013). La magia de los pueblos ¿atributos o designación? *Topofilia*. Vol. 4 No. 1, pp. 1-24.
- Zizumbo Villarreal, Lilia (2007). *Turismo en comunidades rurales; práctica social y estrategia económica*. Tesis doctoral, Distrito Federal: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.